

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****VINUESA**

Solicitada licencia ambiental para ejercer la actividad de: Nave almacén de maquinaria forestal en Parcela D-1 del Polígono Industrial La Cepeda de Vinuesa, promovida por la mercantil Forestal Abad Escribano, S.C., aportando para ello proyecto básico y de ejecución redactado por el Arquitecto D. Rodrigo Asensio Pérez.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de 10 días hábiles desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento de Vinuesa: <http://vinuesa.sedeelectronica.es/infor.0>.

Vinuesa, 28 de octubre de 2019.– El Alcalde, Juan Ramón Soria Marina.

2189

BOPSO-128-08112019